

REGLAMENTO 2º RAID CLUB ENDURO TRIP TOLTÉN 2023

El Raid es organizado por el **Club Enduro Trip Toltén**, organización social sin fines de lucro. El objetivo es reunir a pilotos de diferentes regiones de Chile y del extranjero. Disfrutar del deporte enduro, conocer paisajes extremos, compartir, fomentar la camaradería entre pilotos participantes, además de integrar a la práctica y aventura del Enduro deportivo a jóvenes, sin discriminación de sexo. Esta es una actividad de carácter recreativo no competitivo.

Esta actividad se realizará el 24 de Junio del 2023 desde las 7:00 hrs hasta las 23: hrs.

El Raid contará con una ruta aproximada de 90 km de caminos y senderos trepadas, grietas, esteros, pasadas por rocas y bosques privados debidamente autorizados por sus propietarios.

CATEGORIAS PARTICIPANTES

La actividad se desarrollará en las categorías de ATV-UTV Y motos de dos ruedas.

CONOCIMIENTO Y RESPETO DE LOS REGLAMENTOS

Toda persona participante, agrupación o asociación que participe, está obligada a conocer el presente Reglamento, comprometiéndose a acatarlo sin restricciones, aceptando las consecuencias que pudieran resultar de ello, renunciando a todo recurso ante árbitros o tribunales.

PARTICIPANTES

Se permitirá participar a cualquier persona debidamente inscrito y equipado.

RECEPCION Y VALOR DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán vía Internet hasta el jueves 23 de Junio 2023 a las 23:59.

Valor Pilotos: \$40.000

Valor acompañantes: \$20.000.

Inscripciones presenciales el día del Raid: \$50.000

SUSPENSIÓN O CAMBIO DE FECHA

Este evento puede ser modificado en su fecha, cancelado o suspendido por razones de fuerza mayor (Condiciones Climáticas Adversas) que se generen antes de la realización del evento, si el número de los participantes es insuficiente la actividad se lleva a cabo igual. El organizador está autorizado a fijar (si lo considerara necesario) un número máximo de participantes, si hubiese demasiados pilotos inscritos estos por razones de camaradería la organización del evento tendrá que cancelar las inscripciones antes de la fecha publicada, es por ello que esta organización se reserva el derecho a admisión.

RECHAZO DE INSCRIPCION

Toda inscripción que contenga datos falsos podrá ser considerada como nula: el firmante de la inscripción podrá ser amonestado por la institución organizadora, y además el organizador podrá rechazar la inscripción de pilotos que no mantengan una conducta deportiva y de camaradería el día del evento.

INSCRIPCIONES CONDICIONADAS

El Reglamento podrá prever la aceptación de inscripciones bajo ciertas reservas bien definidas, pudiendo comunicar al participante el rechazo a su solicitud.

REGLAMENTOS PARTICULARES

La obligatoriedad de los pilotos y de sus acompañantes es de conocer e informarse de esta actividad, y además adquirir compromiso propio con nuestro medio ambiente, es decir no dejar en terreno desechos u otros elementos que no sean orgánicos contribuyendo a el auto cuidado de nuestra naturaleza.

El Reglamento Particular durante la salida o largada se definirá conforme al equipo de organización, se comunicarán según el mecanismo de entrega de información a través de redes sociales y en la reunión de pilotos al inicio del día del evento. Por el derecho de la inscripción, tanto el participante como el organizador, quedan obligados a someterse al presente reglamento.

RECORRIDOS

El trazado de la ruta comprende un recorrido total de 90 km aproximado con una zona de abastecimiento que se encontrara ubicada en el sector. El presente Reglamento podrá no prever la posibilidad de permitir a los participantes un reconocimiento del recorrido. Considerando los tiempos de horario de la ruta y el uso de luz natural.

La ruta en su aspecto general se desarrolla en caminos públicos, caminos de arena o ripio o barro, pasadas por bosques, pasos de caudales de agua y trepadas.

Se evitará en lo posible, recorridos en donde los vehículos puedan alcanzar altas velocidades, así como zonas especialmente peligrosas. En todo caso, prevalecerán las Normas del Tránsito sobre este y otros reglamentos, en aquellos tramos de enlaces urbanos que se contara con la presencia de personal de seguridad.

LARGADA GENERAL

La largada de los pilotos se realizar con control de salida, el cual consiste en que piloto deberá mostrar su pulsera de muñeca y autoadhesivo en su moto, el que le permitirá ser asistido en la ruta y recibir alimentos. La largada de las categorías será definida el día del evento por la organización.

VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidas todas las motos de Enduro, todo terreno y Cross de dos ruedas, ATV-UTV. Todos en condiciones mecánicas que por su estado y tipo no signifiquen un peligro para los participantes.

RESPONSABILIDAD

Por el hecho de inscribirse en el RAID, el participante, acepta por ese mismo acto, que conoce todos los riesgos inherentes a este tipo de actividad, que posee el estado físico y mental necesario, por lo tanto, asume su total responsabilidad individual por las consecuencias de accidentes propios o con terceros, en los cuales se vea involucrado, renunciando irrevocablemente a cualquier acción en contra de los organizadores, auspiciadores, médicos y paramédicos, etc., liberando de esta manera de cualquier responsabilidad a la organización.

DELEGO DE RESPONSABILIDAD

El Participante excluirá de toda responsabilidad a la organización por actos personales o de terceros que pongan en riesgo su integridad física, la de otros deportistas o asistentes. Se establece que la actividad conlleva riesgos naturales, fortuitos o creados accidentalmente por

terceros y que estos serán asumidos por el participante por el sólo hecho de inscribirse. No obstante lo anterior la organización contará con el personal de emergencia necesario para el traslado de urgencias. La organización se reserva el derecho a su entera discreción de posponer, cancelar o modificar el evento y sus condiciones, así mismo se da por entendido que al inscribirse en la actividad deportiva, los participantes ceden de manera irrevocable e ilimitada el derecho a usar, reproducir, vender y distribuir todo tipo de fotografías, imágenes, grabaciones, películas, audio, publicaciones web, artísticas y todo tipo de presentación de los mismos, siendo consciente que por esto no corresponde percibir remuneración o compensación económica alguna a los competidores o sus representantes.

ACCIDENTES

Es obligación de todo participante, en caso de encontrar un piloto accidentado, prestar de inmediato auxilio, aunque esto le signifique retrasarse por un lapso de tiempo mientras llegue personal de apoyo de la organización a asistirlo. Esta disposición es obligatoria y además es la relación de camaradería y espíritu de deportistas que debe existir entre los participantes al evento.

MARCACION DEL TERRENO

El día del evento, los organizadores, darán a conocer mediante instrucción en forma escrita u oral en la reunión de pilotos, las características específicas de la ruta y su recorrido e información sobre obstáculos o dificultades notables que pueda haber, así como también, de la forma en que se hicieron las marcaciones de ruta.

SECTORES COMPLICADOS

Si, durante el desarrollo del evento, una parte de la ruta del recorrido se volviera inaccesible por fenómenos climáticos, adversos a la organización del evento, se podrá eliminar o neutralizar todo el sector, continuando con la ruta hacia el siguiente punto accesible.

DESARROLLO

Los pilotos participantes deberán seguir las indicaciones que darán los organizadores en forma oral (durante la Reunión de Pilotos) o escrita, cumpliendo con las ordenanzas del tránsito y señalización oficial.

ENTREGA DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

La organización, realizará reconocimientos y entrega de estímulos a algunos de los participantes a más tardar 2 horas después de la llegada del último participante

DURACIÓN DEL EVENTO

Se considerará como duración del evento, desde el momento del inicio de la actividad o partida que se realizará con largada a las 09:30 horas de la mañana y termino de la actividad 22.00 horas con cena de camaradería y sociabilización de todos los asistentes.

RETIROS

Cualquier participante del RAID podrá decidir abandonar la ruta eximiendo de toda responsabilidad a la organización, que asume la total responsabilidad por las consecuencias de los accidentes en los que se vea involucrado, que renuncia a cualquier acción en contra de los organizadores, auspiciadores, de los dueños de los predios, médico y paramédicos, etc. y que por lo tanto, los libera de cualquier responsabilidad al respecto.

CIRCULACION DE MOTOCICLETAS

Los pilotos participantes inscritos serán los únicos responsables por sus motocicletas durante todo el evento, sin hacer distinción de quien la está conduciendo, su uso indebido o sin sus

elementos de seguridad es de exclusiva responsabilidad de él o la participante. También deberán responder por el comportamiento de sus acompañantes.

CEDA EL PASO

Toda motocicleta alcanzada se considera motocicleta pasada y debe dejar el paso al que lo alcanzó de inmediato, aunque eso signifique disminuir su marcha o incluso detenerse. El sobrepaso no puede por ningún motivo, involucrar la seguridad de otro piloto o del público, o hacerse fuera de las zonas demarcadas.

DETENCION DENTRO DE UN TRAMO

En caso de desperfecto, la detención de una motocicleta deberá hacerse en un lugar donde no obstruya la circulación, hasta ser asistido por personal de ruta si este no soluciona personalmente su desperfecto.

SEGURIDAD

Es obligatorio el uso de casco protector, jofas, guantes, lentes, rodilleras y botas de enduro o cross como mínimo. Durante la ruta el casco debe tener cerrada la correa de seguridad. Las motocicletas deben contar con un botón o switch o apagado que corte la ignición del motor, montado a un lado del manubrio y al alcance de los dedos con la mano en los puños.

ABASTECIMIENTOS

Los pilotos que bajo su responsabilidad crean que su reserva de combustible es suficiente para el recorrido de la ruta de 90 km, exime de responsabilidad a la organización del evento.

Se entenderá zona de abastecimiento y descanso de los pilotos participantes a la actividad, el lugar acordado por la organización, en donde cada piloto que tenga la necesidad de recargar combustible o revisar ya sea ATV-UTV Y DOS RUEDA lo realizará, retirando del vehículo de abastecimiento su bidón debidamente señalado con su nombre y número de pulsera, y no haciendo uso de otro combustible que no sea de su propiedad, además se entregará una colación hidratante.

MUCHAS GRACIAS!!! A DISFRUTAR!!